

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.749

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50 " " "
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 " "
Por trimestre. 7 " "

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SÁBADO 18 DE JULIO DE 1891

Teléfonos 13 y 37

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Comisión provincial de Monumentos

El martes 14 del corriente celebró esta Corporación sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Pavón, tratándose entre otros asuntos de interés, de haber dirigido un oficio al Alcalde de la villa de Baena, interrogándole si era cierto que sin autorización se estaba demoliendo el histórico castillo de la expresa villa, y que de ser así, suspendiera el derribo, mientras se daba cuenta á la Academia de San Fernando. De haber recordado al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la oferta que hiciera á la Comisión, (al derrribar la puerta del Colodro) de colocar en la calle una lápida de mármol que conmemorase la hazaña trascendental y heroica que llevó á cabo el valiente almogávar de quien tomó el nombre, y de haber interesado una vez mas á la Corporación municipal en la reparación de la puerta del Puente, sin que después de transcurrir cerca de un año, se haya recibido contestación alguna del Alcalde de Baena, ni del Municipio de Córdoba.

Dijose después lectura por el Secretario señor Romero Barros, á una circular recibida de la Dirección general de Instrucción pública, en la cual el Ministerio de Fomento encargaba á la Comisión, que ésta ejerciera una constante vigilancia sobre los monumentos del arte que tiene bajo su custodia, y exigía á quien correspondía la más estrecha responsabilidad por el menor deterioro que pudiera ocasionársele. Dijose asimismo cuenta de haberse cumplimentado el acuerdo de pedir á la Academia de la Historia, que intercediera con el Ministerio de Fomento, para que, con la mayor prontitud, se procediese á la restauración de la Sinagoga Judía, que estaba en grave peligro, y que á este oficio, había contestado particularmente el Reverendo padre don Fiz Fidel Fita, incluyendo en B. L. M. del Excelentísimo Señor Director del Diario de Córdoba, quien prometía atender en breve á la restauración del Monumento. Y por último, de haber comunicado á la Academia de San Fernando el deseo de la Comisión, de nombrar correspondentes en los pueblos importantes de la provincia, con objeto de que estos ejerzan mas inmediata vigilancia sobre los monumentos, con que aquellos pueblos cuenten, y contenga la sustracción encandalosa de los objetos arqueológicos, que con frecuencia aparecen en terrenos del Estado, y los que, la ignorancia engendrando una estúpida codicia, está constantemente arrebatando á este Museo de Antigüedades, y cuya comunicación había sido contestada favorablemente, aunque no interpretando en absoluto el sentido en que la petición se formulaba.

En su virtud, quedó acordado: que se reproduzca el oficio al Alcalde de Baena, advirtiendo á éste que conteste en breve plazo; que se vuelva á recordar al Municipio de Córdoba, su oferta de colocar la lápida en la calle de Colodro, y la necesidad de gestionar por la reparación de la puerta del Puente; que se vuelva á insistir cerca de la Academia de la Historia, para que active la restauración de la Sinagoga; que se publique en los periódicos locales, que se prestarán á ello gastos, la circular recibida de la Dirección general de Instrucción pública, para que la excitación patriótica y energética que hace, sea por todos conocida en Córdoba y su provincia, y que se reproduzca la circular del año 1879, que pasó la Comisión á los Alcaldes, para que éstos no olviden las Reales órdenes vigentes y la obligación que tienen contraída de respetar los monumentos que radiquen en sus jurisdicciones respectivas, y de salvar los objetos arqueológicos que en estas aparezcan en las obras costeadas ya por el Estado, por las Diputaciones y Municipios, y de dar cuenta al señor Gobernador civil de su aparecimiento, para que dicha autoridad encargue se reciban con destino al Museo arqueológico.

Se dió cuenta del hallazgo de una lápida sepulcral romana en el término de Santaella, de la cual se había recibido copia, acordándose que este se conserve en el archivo, y del descubrimiento en Bobadilla

lla de un mosaico romano, (según informes recibidos) en terrenos del Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, cuyo señor lo había ofrecido por conducto particular para el Museo, cuyo ofrecimiento no le era posible á la Comisión aceptar por carecer de fondos, he ya algunos años, con que atender á la inspección y extracción facultativa y conducción á este Museo de aquel curioso resto de la época romana.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 15 de Julio de 1891

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Es infútil que Romero Robledo interrumpa á León y Castillo, ocoso que Maura critique con apasionamiento, al Ministro de Marina, y aun que Fabié, que es un Ministro divertido, hable de los estereros y de los papeles que pierden: todo resulta, como digo, infútil, y la política no se anima por que nadie piensa mas que en salir de Madrid, y como ha dicho un político importante "Dios no sujeta á los Diputados en Madrid."

Tan es esto así que los periódicos han abierto una nueva sección, que titulan, "Playas y Balnearios", y el saber si Fulano ó Mengano, ó la Marquesa de tal, ó el conocido viudo D. Zutano va á tal ó cual establecimiento, sirve hoy de pasto - intelectual por supuesto - al cándido lector que antes devoraba el proceso de la calle de Fuencarral, los triunfos de Peral, la causa del matute ó el proceso de la Duquesa de Castro Enriquez. Y por cierto que los cuatro últimos acontecimientos han sido cuatro triunfos para la prensa que monopoliza la opinión, la dirige y la fomenta sin mas razón que la de que las suscripciones, son baratas, tienen muchos lectores y como hoy muchos que prefieren tomar el criterio ageno al trabajo de formario propio, les prestan un contingente que se impone como todas las mayoría por la brutalidad del número.

En España hay ahora una tercera parte de la población que lee de letrero, otra tercera parte que les de corrido, y las que quedan que no leen de ninguna manera; para las primeras las letras de molde son un oráculo que no puede mentir; los segundos no hacen caso de la prensa porque leen entre líneas la intención, y los terceros no se ocupan de ella porque para nada la necesitan; aun, pues, está la prensa en buenas condiciones para conservar su prestigio, pero que no abuse de la fantasía para mezclar la realidad con la novela, porque lo que al principio busca y aplaude el público puede producir mas tarde fúnesta reacción.

Pero basta de filosofías que no tienen nada que ver con la maría del verano, que es de lo que hablaba antes, e indudablemente el asunto de mas actualidad.

Madrid se despierta: como decía anoche cierto amigo á otro con quien conversaba: "Aquí no quedamos mas que nosotros y nuestros acreedores," mientras todos los Lopeces y Rodríguez, que tienen de doscientas pesetas para arriba, se reparten por la línea del norte desde el Escorial a San Sebastián, por que sostienen que ni es digno ni chic quedarse en este chicharrero paseando por el Prado y por los jardines como único medio de respirar un momento.

Época hubo en que las gentes venían á pasar el verano á Madrid: hoy que hay mas agua, mas árboles y mas distracciones, Madrid se despuebla, y es que la moda, que se ha impuesto en todo, también se ha impuesto en esto; ó que en lugar de acercarse la tierra al polo, como decía uno que yo conozco, se acerca al Ecuador. La vida política, la académica, la literaria, todas se suspenden; y el interés de los periódicos tendrá que mantenerse á fuerza de conferencias con los hombres públicos, conferencias celebradas en la playa ó muy cerca de ella. Decididamente la Corte sale para San Sebastián y este año la acompañará, como anunció V., el Ministro de Marina.

Ya habrán Vds. visto en los periódicos diarios que la revista pasada á la guardería de Madrid en los Carabancheles,

resultó muy lucida. De seguir es que algún periódico español no lo haya encontrado así.

Puedo anticipar que esta en principio resuelta la cuestión del impuesto á los vendedores de periódicos. Solo un Alcalde tan poco madrileño como el Sr. San Pedro, podia haber incurrido en un disparate semejante.

No soy sospechoso, pero que se refiere á juzgar á Madrid: en los años que llevo informando á ese periódico he reconocido que soños los madrileños injustos y poco conocedores del resto de España; pero así y todo afirmo que triste cosa para nosotros que nuestros alcaldes y nuestros concejales, no sean en la mayor parte de los casos hijos de Madrid, por lo cual no están compenetrados con nuestras costumbres ni nuestro modo de ser.

La política extranjera se resiente también de los celos. La Cámara francesa, abandonando las cuestiones políticas, se ocupa exclusivamente de las que con el comercio se relacionan; hay sin embargo una diferencia con relación á nuestras Cámaras. Allí son tan curiosas que cuando se discuten cuestiones comerciales, el Congreso es todo lleno como si se hablase de política. El viaje del Emperador Guillermo á Inglaterra, no reviste importancia política de ninguna especie: hay agencias y correspondencia, que cuando no tienen materia de que ocuparse, exactamente lo mismo que si estuviéramos en el siglo XV, entienden que siempre que viaja un soberano se prepara un conflicto europeo.

En la vida moderna los Reyes tienen vida privada y no están eternamente con el cetro y el manto de purpura, de forma que con toda su soberanía hacen muchas veces viajes de placer, y en cada afecta á la política de sus gobiernos.

Cuanto han dicho algunos periódicos, relacionado con el viaje del Emperador y la triple alianza, son卑amente congetturas, y seguramente de poco valor. No se ha escrito mas nota mas con motivo del viaje de S.M. alemana.

Las noticias de América vienen - y perdono ustedes esta inmodestia - á darme la razón una vez mas.

Lo de Chile, constituye una verdadera guerra civil.

No mejoran las negociaciones de la República Argentina, y lo deplore mucho, porque hace ya mucho tiempo que vengo sosteniendo el interés como que tenemos en todo lo que se refiere á nuestros hermanos de América.

Sa agricultura y nuestra industria, están íntimamente ligadas, la paz y la ventura de aquellos pueblos, influyen mucho sobre nosotros.

Muchas veces lo he dicho, si nuestros mercados han de extenderse, ha de ser en la América Latina, y por consecuencia, hasta el egoísmo nos aconseja mirar con interés á aquellos pueblos.

Y esta necesidad sube de punto en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, en el que tanto deben ayudarnos las repúblicas Hispano Americanas.

Ni en correspondencias, ni en cartas hallo hoy nada mas notable que al extranjero se refiera, y para terminar esta carta, diré á usted que los célebres apóstoles, a pesar de las prohibiciones del gobierno, continúan curando con agua.

Después de todo, ya el doctor Sangre de había iniciado este sistema, y en los tiempos modernos, la hidroterapia constituye un sistema curativo.

Silas duchas curan por fuera, ¿pero qué no han de curar por dentro sendos tragos de agua?

Los apóstoles, en lo que andan equivocados, es en sostener su origen divino. Si se limitasen á preconizar las excelencias del agua, puede que acabasen hasta en individuos de la sociedad de templanza.

Hasta mi próximo en que hablaré algo de bibliografía y de usted afeítosimoseguro servider,

García Fernández.

Sección oficial

COMISIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Acordado por la Comisión provincial de

mi vicepresidencia, en sesión de 3 del actual, la provisión interinamente y por concurso de la plaza de Director de Carreras provinciales, vacante por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de tres mil pesetas y las indemnizaciones que devenguen y le correspondan conforme al reglamento, se anuncia en este periódico, advirtiendo que no serán admitidas á él más que Ingenieros de caminos, canales y puertos ó ayudantes de obras públicas que en la actualidad no se hallen en servicio del Estado. La misma corporación ha resuelto abrir dicho concurso por término de quince días, que dará principio en el que aparezca en el Boletín oficial de la provincia la presente convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo fijado en la Secretaría de esta corporación, acompañadas de los documentos que acrediten sus títulos profesionales y demás méritos y circunstancias.

Córdoba 5 de Julio de 1891.— El Vicepresidente, José Serrano Ruiz.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CENTRO DE MADRID.

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España, contra don Juan Alés y Escobar, marqués de Alta Gracia, se saca á pública subasta, por tercera vez, término de quince días y sin sujeción á tipo:

Una hacienda denominada "Meca," situada en término de Adamuz, en Sierra Morena, provincia de Córdoba, con varias casas y un molino aceitero, y destinada á olivar en su mayor parte y en una pequeña porción á viña; linda al Norte con tierra de don Rafael de Labastida, heredero de don Bartolomé y don Pilar García, al Sur con el Banco Hipotecario de España, y con olivos de los herederos de don Manuel de la Cruz; Sur con camino que conduce desde Adamuz al extinguido convento de San Francisco del Monte, y al Poniente con olivos de doña Pilar García, don Francisco Enriquez y don Antonio y don Rafael de la Fuente y Mora: tiene de 25.000 a 26.000 olivos, algunas plazas y vides; se cabida se calcula en 550 fanegas de marco real, equivalentes a 354 hectáreas y 18 áreas; y para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de Montoro, se ha señalado el día ocho del próximo mes de Agosto, á las nueve de su mañana, en las salas de audiencia de ambos Juzgados; previniéndose que si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes de 281.250 pesetas, precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ó sea la cantidad de 187.500 pesetas y acepte las demás condiciones, será preferido; que también se admiten posturas por dichas dos terceras partes, sin sujeción á las demás condiciones, pero en este caso quedará el postor sujeto á que el Banco Hipotecario pueda pedir la adjudicación por dicha suma, ó admitir las alteraciones hechas á las citadas condiciones: que si no hubiere postor que llegue á la repetida suma de 187.500 pesetas, también se admitirán posturas por cualquier cantidad, pero en este caso no se aprobará el remate hasta que se haga ó no uso del derecho que concede al deudor el artículo 1.506 de la ley de enjuiciamiento civil; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del importe de sus respectivas posturas, y por ultimo, se advierte que los titulares de la finca están de manifiesto en la escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en aquella, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir otros.

Una comisión de estudiantes de derecho que están acabando su carrera, nos visitó anoche para manifestarnos que debe aplicarse el reglamento sin dar derecho alguno á los excedentes de las 50 plazas provistas, porque de no ser así serán perjudicados los que ahora siguen las carreras de leyes.

Dice El Guipuzcoano, de San Sebastián.

"Se nota en esta plaza la falta de moneda de bronce, lo cual entorpece mucha las transacciones comerciales.

Parce que esto es debido, en primer término, á que se exporta todo á Francia, donde se está haciendo un gran negocio, pues como en el cambio corriente actual, el dinero español en plata pierde el seis por ciento, resulta que pagando sobre se hace un bonito negocio.

Para remediarlo, llamamos otra vez la atención de las autoridades administrativas.

— Los ministeriales aspirantes á cargas, que desde hace unos días vienen propagando rumores de crisis, acentuaron ayer tanto sus insinuaciones, que se les clareó el juego más de lo que pudiera convenir á la consecución de las suspiradas poltronas.

Algunos de ellos, que se considera ministriables desde hace mucho tiempo, en su deseo de convencer á los periodistas de la inminencia de la crisis, llegaban á asegurar que determinado ministro estaba tan resuelto á marcharse, que ya no se ocupaba en nada de su departamento.

La noticia fué telegrafizada á provincias casi al mismo tiempo que se enteraba de esos rumores el consejero aludido, quien los desmintió rotundamente.

— A las seis de la tarde salió ayer para Alcalá el jefe del partido liberal.

Sus señoras y su hija le han acompañado hasta Ávila, donde pasarán el verano.

La despedida que los amigos políticos y particulares del señor Sagasta le han

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— No resulta cierto lo dicho anoche por algún periódico respecto á que dentro de breves días quedarán cesantes varios empleados de Correos, de administraciones subalternas y que serán sustituidos por telegrafistas.

El señor ministro de la Gobernación ha declarado, y lo publicamos para satisfacción de quien corresponda, que no hay mas cesantes en Correos que aquellos que han quedado suspensos en los exámenes, y que estos cesantes no serán reemplazados por otros; y que respecto á la fusión de los cuerpos de Correos y Telégrafos no hay nada, absolutamente nada, sino que cada uno de ellos seguirá con su escalafón y sus condiciones propias como tal cuerpo.

— En el caerel que en Vicalvaro ocupa el regimiento de artillería de cuadro de ejército, se cometió anteayer durante las horas de siesta un crimen en que fué víctima el sargento de trompetas del citado regimiento, Calixto Laste.

Parce que el cabo de cornetas Antonio Valls tenía de antiguo resentimiento con su jefe inmediato,

— a causa sin duda de alguna corrección que le impusiera por faltas en el servicio, y anteayer, sin que mediase entre ambos ninguna cuestión, cogió el cabo Antonio su tercera, buscó el sargento Calixto Laste, y en cuanto dió con él le descarrgó un tiro.

El agredido cayó muerto instantáneamente.

El cabo fué preso y acto continuo comenzó el juez instructor, teniente del mismo regimiento señor Rodríguez, á instruir la oportuna sumaria.

— Según habíamos anunciado, una comisión de opositores á Registros de la propiedad, declarados aptos en los dos ejercicios que se acabarán de verificar, ha elevado una exposición al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, haciendo presente la conveniencia de que, ó bien la ampliación de plazas se extienda á todos los aprobados, ó de no ser factible, queden reducidas á 50, que es el número reglamentario, porque en este caso quedarán cerradas por largo tiempo las puertas á nuevo ingreso en el cuerpo de registradores á los solicitantes mencionados.

Una comisión de estudiantes de derecho que están acabando su carrera, nos visitó anoche para manifestarnos que debe aplicarse el reglamento sin dar derecho alguno á los excedentes de las 50 plazas provistas, porque de no ser así serán perjudicados los que ahora siguen las carreras de leyes.

— Dice El Guipuzcoano,

Gacetillas.

Disposiciones de la Alcaldía.

—Se ha ordenado por la autoridad local.—Que se escite el celo de la Comisión de Fomento para que estudie los medios de dotar en el mas breve plazo posible al campo de la Merced de todas las mejoras reclamadas por la prensa periódica para aquel paraje.—Que se reitere al Arquitecto primero que á la mayor brevedad presente el proyecto de nueva alineación de la calle de Pedregosa, para que desaparezca el solar que existe enfrente á la de José Rey.—Ha sido impuesta una multa de 25 pesetas al contratista de la conservación de fuentes y cañerías públicas por las faltas que se observan en este servicio.

—Otra de cinco pesetas al conductor del coche de alquiler número 44 que desatendió las amonestaciones de los dependientes de consumos de la sección del Pretorio, y penetró á escapar en la población eludiendo el reconocimiento de expresado carro.—Otra de diez pesetas á un vecino de la calle de Agustín Moreno por interceptar la vía pública con seras de carbón.

—**Expropiación.**—Hasta el 28 está á la vista en el Gobierno civil el expediente para que se declare de utilidad pública el proyecto de expropiación de fincas para prolongar la calle-paseo del Gran Ca-

pitán.—**El vigía.**—Un "Gran Retiro," hoy en Córdoba—entre jardines amenos,—y es que el "Retiro," ser suele—gratísimo en todo tiempo.

—**El Gran Retiro.**—A continuación damos noticia de los números que esta noche, de diez á una de la madrugada, tocará en el Café restaurant del Gran Retiro, la notable banda de música del batallón Cazadores de Catilina. PRIMERA PARTE. —1.º Paso doble, "En marcha," —2.º Mazurca, "Un suspiro," —3.º Minuette, "Colombina," —SEGUNDA PARTE. —1.º Walses, "Savviens toy," —2.º Fantasia, "Mignon," —3.º Riquitrum, de la zarzuela "Las doce y media y sereno."

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fiestas de esta capital el día 16 del actual.—Puente 582 pesetas y 78 céntimos.—Pretorio 608'42.—San Sebastián 469'24.—Victoria 1303'73.—Mata- dero 793'43.—De las 3.757 pesetas, 60 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1785'03.—A la provincia y Municipio 1785'20.—Adicionadas 187 y 37 céntimos.

—**Limosna.**—Nuestro apreciable amigo el señor don Vicente de Luque Baquerizo, ha repartido una abundante limosna en bonos de paz en sufragio por el alma de la que fué su amante esposa la respetable señora doña María Vicenta López y Sanchez, que falleció el 18 de Julio de 1881. ¡Descanse en paz!

—**Procesión.**—Hoy al toque de horas será trasladada la venerada imagen de San Cayetano, desde la iglesia de su advocación á la parroquia de Santa Marina, donde han de tener lugar los solemnísimos cultos que su favorosa y real Asociación le consagra anualmente. Dicha imagen ha sido restaurada por el inteligente escultor diocesano, don Rafael Giménez.

—**El patio con luna.**—Al caer la tarde, volvieron los pájaros, —tan parladores y alegres, cuál siempre, —sus nidos buscando, —trajeron la yedra que escala los muros y el verde naranjo.—El carmín de las nubes del cielo, —torneándose más pálido, —y la noche avanzó, misteriosa, —dejando en el patio—frescas brisas, —que en torno á la fuente, —pasaron jugando.—Ya las flores cerraron sus cálidas—con lento desmayo; —de la tarde el hermoso lucero brilló en el espacio, —y la luna cual hostia bendita, —sus pálidos rayos, —envió, con amor, á las frondas—del árabe patio.

—Se detuvo en los bordes, un punto, de ajimez calado, —y sin duda con él sostendría—callado diálogo, —sobre hermosa sultana que un dia, —de amor suspirando, —confidente en la luna buscaba, —de amores y llantos.—Pasó luego la luna á la fuente, —se estuvo mirando—en su torso cristal, y de plata—fingió peinamiento, —que las aras después emplearían, —al peinar sus cabellos dorados.—Besó las columnas, paróse en los arcos, —y después en el suelo postróse—formando la luna, —estensos sudarios...

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, asistirá á la velada de Santa Marina la banda de música del Municipio.

—**Caja provincial.**—El jueves ingresaron en ella 5000 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, por cuenta del servicio corriente, y se pagaron 5400 por ministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 8206 pesetas y 52 céntimos.

Algunos ministros hicieron varias observaciones, y parece ser que dominó el criterio de un nuevo arancel.

Debatieron también largamente sobre la confesión de los nuevos presupuestos.

hecho en la estación del Norte fué muy cariñosa, y debe lisonjearle mucho, porque ha visto que en los días de la oposición es mayor aún, si cabe, que en los del poder, las demostraciones de cariño y adhesión de sus partidarios.

—S. M. la reina regente firmó anteayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe de brigada del distrito de Castilla la Nueva al general de brigada don José Bosch.

Nombrando gobernador militar de Pinar del Río (isla de Cuba) al general de brigada don Rafael Tuer.

Nombrando gobernador militar de Palencia al de igual clase don Federico Gobart.

Concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general, con el empleo de general de brigada, á los coronelos de caballería don Juan Guerrero y don Ramón Benavides.

También firmó ayer S. M. las leyes de aumento de sueldo á las clases militares, y fijando las fuerzas del ejército para 1891-92.

También sancionó la reina la ley fijando las fuerzas navales para el actual año económico.

—Lemos en *El Afriku*, periódico de Ceuta:

"Dicen de Melilla que los moros se han empeñado en que no tengamos límites, y lo conseguirán."

De los mojones que se colocaron para marcarlos, ya quedan pocos, y de esperar es que desaparecerán por completo todos, quitados por los moros."

La inauguración oficial del astillero Vea Murguia, en Cádiz, se verificará el día 23 del corriente.

Preparárense con este motivo grandes fiestas. Se botará al agua el remolcador *Virgen del Rosario*.

El obispo colocará y bendecirá la primera piedra y el alcalde prenderá fuego al horno del taller de fundición.

La casa Vea Murguia ha fletado vapores para conducir á los invitados y les obsequiará con un banquete.

—Ha salido de Barcelona para Puigcerdá el general Blanco, que pasará una larga temporada en dicho punto.

Durante su ausencia quedará encargado de la capitánía general de Cataluña el gobernador militar, general Ahumada.

—Ayer fué á Palacio la mesa del Congreso, con objetos de que la reina sanciona las leyes últimamente votadas por dicho Cuerpo Legislativo, y entre las cuales figuran las de amnistía y Montepío militar y multitud de ferrocarriles y carreteras.

—De labios de un personaje de la situación ha oido *El Día* que el cargo de alcalde de Madrid necesita mayores facultades para que su misión sea provechosa.

—Un periódico ministerial aconseja al gobierno que aproveche el interregno parlamentario y no dé motivo para conflictos.

—Está confinada oficialmente la aparición del colera morbo en la Meca, Medina y Yadda.

—Dice *La Epoca* que mientras no haya en España como en Inglaterra subsecretarios permanentes y parlamentarios, es decir, encargados del servicio público en los ministerios y de la política en las Cámaras, nuestra administración seguirá resintiéndose de falta de actividad en tanto aquellas funcionen.

—A la once se han reunidos los ministros en Palacio, bajo la presidencia de la Regenta, dando comienzo el consejo.

El señor Cánovas ha pronunciado un discurso fijando la política actual del exterior, principalmente todo lo relacionado con la renovación de la triple alianza.

Después de algunos detalles sobre la política extranjera, el presidente del Consejo ha hecho un resumen de los trabajos realizados por las Cortes, enumerando todos los proyectos convertidos ya en leyes, promulgadas por la Corona.

También, aunque á la ligera, se ha ocupado de las cuestiones arancelarias, y algo también de los nuevos presupuestos.

Terminado esto, el ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Regenta varios decretos.

Después del Consejo con la Reina, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, donde compáronse extensamente de la cuestión arancelaria, principalmente del arancel de Ultramar, que el señor Fabié explicó con distinción.

Algunos ministros hicieron varias observaciones, y parece ser que dominó el criterio de un nuevo arancel.

Debatieron también largamente sobre la confesión de los nuevos presupuestos.

—**Nombramientos.**—Para formar parte de la junta local de primera enseñanza, han sido nombrados, en concepto de Cura párroco, don Manuel de Torres y Torres; como concejal, don Rafael González Ripoll, y como cabezas de familias, don Joaquín Ruiz Repiso, don Rafael Pavón Alzate, don Eulogio Montijano, don Carlos Matilla de la Puente y don José Sanchez Muñoz.

—**Mercado.**—El señor don Antonio Morado, nuestro querido amigo, en calidad de albacea de don Joaquín Barrena y Vega, de cuyo reciente fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores, solicitó anteayer de la Alcaldía, que en atención á haber sido el señor Barrena concejal del excelentísimo Ayuntamiento, y al estado de pobreza en que había bajado al sepulcro, se le concediese enterramiento gratuito. El señor Tejón, en atención á las justas razones aducidas por el solicitante, y los brillantes servicios prestados á la corporación por el que en vida formó parte de ella y á los precedentes de casas análogas, accedió en el acto á la petición, sin perjuicio de dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de su determinación.

—**Subasta.**—El 22 se subasta la contratación de 480 correajes para el Batallón Cazadores de Cataluña, en el cuartel de Caballerizas Reales, donde se pueden ver de ocho á once de la mañana las condiciones.

—**Ephemérides.**—Hoy. 1219. Con-

quistas de Audíjar por San Fernando.—1374.—Hállase al poeta Petrarca muerto en su biblioteca.—1610.—Nace el poeta e historiador español Antonio Solís y Rivadeneira.—1798.—Domoland ataca al Directorio por la orden de aproximarse las tropas á París.

—**El Trancezo.**—Desgraciadamente viene acentuándose de un modo notable la enfermedad que vulgarmente se conoce por aquel nombre. El número de atacados es en muchas casas importante, contándose pocas familias que totalmente se hallan sufriendo los efectos de la dolencia que, si bien no tiene carácter grave, produce las molestias propias de este padecimiento. Toda la comunidad del convento de religiosas de Santa Cruz ha sido atacada del mal, y en tales términos, que no habiendo religiosa alguna libre de la enfermedad, puesto que las veintiocho guardaban cama, se suprimieron los rezos y asistencia al coro y hasta la comida les ha sido servida en la calle. Por el efecto de la dolencia han fallecido dos de las religiosas más antiguas, una el martes y otra el miércoles, contando la última noventa y un años de edad. El interior del convento presenta un aspecto desconsolador, toda vez que entre las religiosas enfermas aún y las convalecientes reina el natural pánico. En toda la población y principalmente en los barrios extremos la enfermedad sigue su curso. Creemos que la juventud local de salud, previa reunión deberá girar algunas visitas domiciliarias, particularmente en las casas de mucho vencindario, por si la enfermedad es, como se asegura contagiosa, y disponer lo que el buen juicio de los individuos que forman aquella corporación dicte, á fin de evitar si es posible, el desarrollo de la dolencia.

—**Exministro.**—Según leemos en *La Unión Mercantil* de Málaga, hoy es esperado en Antequera el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, al que saludarán en la estación de Bobadilla muchas personas de las principales de la primera población. También se proponen salir á la estación de esta capital para ofrecerles sus respetos, muchos de los amigos políticos y particulares con que cuenta en Córdoba.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana se celebrará en el de esta capital subasta de ropas y efectos empeñados en las sucursales primera y segunda durante el mes de Noviembre último. El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.

—**Mejoría.**—Algo mejorado de las lesiones que sufrió la noche del sábado último, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente, ayer abandonó el lecho nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Rafael de Flores y Urbano. El señor Flores, cuyo domicilio ha sido visitado estos días por numerosas personas, agradeció sinceramente las evidentes pruebas de verdadera amistad de que en esta triste ocasión ha sido objeto.

—**Caballerías extraviadas.**—Nuevas pasadas desaparecieron dos del cortijo de Casa Tejeda, baja, de este término habiéndose encargado de su busca el cuerpo de vigilancia de esta provincia.

—**Boda.**—Anteayer tuvo lugar en casa de nuestro estimado amigo señor don José Suárez Varela, calle de las Cabezas,

el casamiento de su bella hija, señorita doña Carmen Suárez Alonso con el apreciable joven señor don José Carrasco y Heredia, hijo de nuestro no menos estimado amigo señor don Antonio, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital desde las últimas elecciones. Dio la bendición nupcial el señor don Cristóbal Vázquez, Canónigo Maestroescuela de la Santa Iglesia Catedral, á presencia del párroco señor Torres. Concurrió personalmente el juez municipal, señor García Ramírez. Asistió un crecidísimo número de personas y familias conocidas y de intimidad de los padres de los contrayentes. Despues del acto se dirigieron, primero las señoras y despues los caballeros, á los salones preparados por amplias mesas, donde se sirvió un espléndido *lunch*. En una de aquellas descollaba un magnífico ramillete de dulce de metro y medio de altura, representando la célebre torre Eiffel, regalo que hacia á las novias la dependencia del señor Carrasco. Aquella obra honra ciertamente los talleres de los señores Puzzini, de donde procedía, como se hacia constar en diversas banderas, siendo el diseño del señor Molina (don Alfredo), que pertenece á dicha dependencia. La reunión, que fué en extremo grata y animada, se prolongó hasta una hora muy avanzada. Damos nuestro parabiente á los señores padres de los contrayentes, y esperamos que estos disfruten larga luna de miel, siendo tan felices, como sin duda merecen serlo.

—**Taurina.**—Ayer llegó á esta capital, el señor don Guillermo Carrera Rubio, contratista de la plaza de toros de Málaga, con objeto de contratar los diez y adquirir el ganado para la corrida de beneficencia que ha de tener lugar en aquel circo.

—**Certamen.**—La Asociación Literaria de Gerona, nos ha remitido el programa de los premios y bases para el concurso que, en cumplimiento de su reglamento celebra anualmente. Se otorgarán 16 premios á otros tantos trabajos, en prosa y verso sobre asuntos en su mayoría relacionados con la historia de aquella provincia. Tendrá lugar el dia 1.º de Noviembre próximo, y los trabajos han de estar en poder de aquella sociedad antes del 9 de Octubre.

—**Regreso.**—Procedente de Segovia, en donde, como dijimos, había ido á evacuar asuntos particulares, ha llegado á Córdoba nuestro querido amigo el ilustrado director de la Academia Politécnica y de la red telefónica, señor don Manuel Sido de la Torre.

—**De oportunidad.**—Creemos que lo harán, pero el caso es que las Juntas provinciales y local de Sanidad están ahora en el caso de reunirse con frecuencia y no demoran las medidas que otros años han producido excelentes resultados para la salud pública. Todos los veranos hemos dirigido iguales exhortaciones, dando sobre este importante asunto, especiales trabajos. Unas antecedentes y que se obra en su consecuencia, por mas que no haya motivos especiales. Pero en ramo alguno es mas útil que en este la previsión.

—**Ya era tiempo.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido á las Delegaciones de Hacienda las cuentas de abono de dietas á Jurados de las Audiencias de lo criminal correspondientes al pasado trimestre de 1890-91.

—**Anotación.**—Se ha hecho en el cuaderno de traslaciones de la Guardia civil la del guardia segundo de la Comandancia de Sevilla Guillermo Medina Samito, á la de Córdoba.

—**Correo.**—El de Sevilla llegó ayer á esta capital con algún retraso, por causa de un descarrilamiento ocurrido en Palma del Río.

—**Sobreseimiento.**—La Audiencia de lo criminal de Málaga ha mandado sobreseer provisionalmente la causa instruida contra un hijo de familia de aquella capital, que se fugó de la casa paterna, en unión de ciento cincuenta pescetas, y que, como dijimos, había sido detenido en Córdoba.

—**Al agua.**—Dicen de Cádiz que hay allí encargo de buscar hospedaje para la temporada de baños, á muchas familias de Córdoba, Granada y Sevilla.

—**Indicación.**—Ahora que por la Alcaldía se ha puesto sobre el tapete á petición de la prensa la cuestión de si es ó no conveniente la caza de garrones, creemos como un colega propone, que se debe oír acerca de ello á personas autorizadas por sus conocimientos: ilustración agronómica, á fin de elevar la cuestión á la debida altura, sin incurrir en vulgaridades irreflexivas. El indicado colega se declaró desde luego contra la permisión de la caza referida. Mas de una vez hemos razonado nuestra opinión en el asunto.

—**Junta.**—En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba, se acordaron para la renovación del personal de la misma las dos propuestas en terna que á ella corresponden, y que con las dos del señor Obispo y las tres del señor Gobernador han de cubrirse las vacantes de los siete vocales que cesan por transcurso del término legal. La Junta hizo consignar en actas la satisfacción con que había visto la reposición de su activo secretario señor Gómez del Valle.

—**Coto-minero.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, y que se relaciona con la venta del coto minero de la Solana.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el Presbítero señor don Francisco Lopez Ortiz.

—**Abuso.**—Anteayer vimos que por la estrecha calle del Paraíso caminaban dos carruajes en la misma dirección á toda carrera, yendo uno de ellos por la acera y obligando á los que iban á pie á tomar el olivo, ó sea volver piés atrás para librarse de ser arrollados. Esto ocurre con frecuencia, y puede producir algún disgusto.

—**De viage.**—Nuestro querido amigo don Apolinar Plaza, Secretario del Gobierno civil de Granada y que está desempeñando interinamente aquel Gobierno desde hace tiempo, por ausencia del propietario señor Velasco, vendrá en cuanto deje la interinidad á esta capital, donde cuenta con numerosos amigos, para dirigirse después á Valencia y Barcelona con objeto de restablecer su salud

Sucessos locales.—En el libro verde que se lleva en la oficina de la guardia municipal, aparecieron ayer los siguientes asuntos que pertenecen á la crónica escandalosa, ó sean los chismes de vecindad que ocupan algunas líneas á la prensa periódica.—Dice el primero de los apuntes, refiriéndose á un desgraciado suceso, que en la plaza de las Tendillas un hombre que caminaba sobre un caballo, resbaló éste y cayendo al suelo, sufrió el jinete la fractura de la pierna izquierda; en la casa de socorro prestáronse á la víctima los auxilios que su estado requería.—El guardia número 41, denuncia á un joven que con la velocidad del tren expreso, corría sobre una caballería por la calle Consolación y pasó de la Ribera, pudiendo haber arrollado á algún transeúnte. ¿Lo arrolló?—No señor.—Es un caso de conciencia.—Una pareja del escuadrón denuncia á un constructor de vías que se llevaba anteayer grandes cantidades de haro colorado del camino que desde "La Palma", conduce á la Campiñuela baja.—Un joven disparó ayer una pedrada, que hizo blanco en el labio inferior de otro joven: la lesión carece de importancia mayormente.—El fatalista número 13, denuncia á un muchacho que pasa los ratos de ocio aprediendo las casas de la calle del Caño: se anota además que el niño es reincidente en estos ejercicios, y que por esta causa, los vecinos se ven precisados á cerrar las puertas.—En la calle de Nieves Viejas, que apesar del nombre es caliente visto los escáculos y otras fríderas, traron dsscomunal batalla dos mujeres; una de ellas blandió á dos manos la tranca de la puerta que descargó... en el suelo, cuando pudo apercibirse de que la figura del guardia municipal aparecía en el cuadro.—Y por último, y esto es lo más sucio de los acontecimientos, dos conductores de pipas llamadas del guano, han sido denunciados á la Alcaldía, á fin de que les impida el contrario que merece el abandono que vienen demostrando.

Diplomáticos.—Ya circulan los de los premios otorgados en la Exposición de ganados y maquinaria de la feria última. Contienen una bella alegoría y son obra del señor Romero Torres, litografiados por el señor González, á los que felicitamos.

Prémios.—En el certamen abierto por el Congreso para premiar el mejor trabajo acerca de "La vida política y parlamentaria de Ayala," fueron examinados todos por los señores Castellar, Cánovas del Castillo y Martos, y por unanimidad

redactor de "La Correspondencia de España."

Pensamiento.—El amor es el mejor alimento del alma y el odio el veneno más mortifero.

Sección minera.—Se han solicitado docenas pertenencias de la mina de plomo "Argelina," del término del Vico.

Cantar.—De mi madre hay en la tumba flores que siempre están vivas,— porque el llanto de mis ojos—las riega todos los días.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villaharta, dotada con 800 pesetas anuales. Hasta el 16 de Agosto se puede solicitar.

Escandaloso.—La guardia civil del Vico detuvo el 14 en Villanueva del Duque á un individuo que con ademanes descompuestos entró en casa de un vecino suyo al que dirigió amenazas.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Mayo por el Ayuntamiento de Priego.

Bobo.—La madrugada del 14 le fué robado un mulo del sitio conocido por Aceñas del Casajar, término de Montoro al vecino de Bujalance José López Agüeda, en qui hasta la fecha haya sido encontrado apesar de las activas diligencias practicadas por la guardia civil con este objeto.

Denunciado.—Lo ha sido por la guardia civil de Aguilar al juzgado municipal un individuo como infractor de la ley de caza y pesca, ocupándose algunos peces que había cogido con red, los cuales fueron vendidos y cedido su importe, por los aprehensiones, al Asilo de huérfanos del cuerpo.

Licitación.—Mañana se subastan en Almedinilla los derechos de consumo.

Adeante.—Es probable que durante la segunda quincena de Agosto próximo, quede abierto al servicio público el tramo de vía férrea de Bobadilla á Ronda.

Con nota preferente.—Han sido aprobados sesenta y siete, siendo la totalidad ciento cincuenta y seis, en las oposiciones al cuerpo de aspirantes a registradores de la propiedad.

El Arte Andaluz.—Este periódico, muy acreditado por su parte literaria y artística, va á ser regional, á cuyo

efecto buscará colaboración en Granada, Córdoba, Cádiz, Almería y Jaén, además de la de Málaga, donde quedará bajo la dirección del señor Marqués de Premio Real.

Los que nazcan en Julio.—No deja de tener gracia el horóscopo en este mes. El niño que nazca bajo este signo será bien reputado y muy jocioso, de excelente estatura, y tendrá los miembros superiores más abultados que los inferiores, el pecho diáfano, la mirada penetrante, la barba ancha. Será de temperamento calido. Generalmente crédulo y fiel, será inclinado á la aritmética y á las cuentas de partida doble. Cuando haya pasado de los cuarenta años, ambicionará ser alcalde de barrio ó concejal del Ayuntamiento. Las niñas nacidas en este mes, serán de excelente corazón y serán generalmente caritativas y benévolas.

Plaga faraónica.—Se atribuye á la destrucción de pájaros el invierno frío, las nubes de mosquitos que en proporciones colosales y en número inverosímil se han presentado en Orge (Francia). Los insectos acometen con ferocia á los ganados, que mueren en demasía, y á los hombres y mujeres, que especialmente estas, resultan verdaderas llagas.

Una esperanza.—En Málaga se concibió ayer la esperanza de lograr el indulto del reo Salvador Paredes Zambrana, al saberse que el Gobierno había ordenado que el ejecutor de la justicia suspendiese su triste cometido hasta ver si es posible aconsejar que Su Magestad haga uso de su prerrogativa.

Cabra.—14 de Julio.—"Los hechos mas culminantes ocurridos en esta ciudad en lo que va de mes han sido, la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento y la corrida de toros" que tuvo lugar el último Domingo. El nuevo Alcalde don Joaquín Gareis Valdecasas y Serrano, dando gallarda muestra de sus sentimientos caritativos, inauguró su cargo distribuyendo 600 kilos de pan entre los pobres de esta población, enviando limosnas al Asilo de los Ancianos desamparados, al convento de monjas y á los reclasos de la cárcel, y obsequiando á sus numerosos amigos con un expondido lunch en el que abundaron los fiambres, dulces, pastas, helados y hornos. Mucho puede prometerse el pueblo de Cabra de las condiciones de ilustración y carácter del señor Valdecasas, el que de todo corazón felicitamos.—La corrida de toros estuvo lucidísima. El palco presidencial estuvo ocupado por la bella y simpática señora doña Filomena Valdecasas y las muy lindas señoritas Nieves Méndez de Sanjulian, Manuela Cubero y Vicenta Valenzuela, fragantes y lozanas flores de este delicioso vergel. Se lidieron cuatro becerros de la ganadería de nuestro vecino don Atanasio Linares, que dieron bastante juego; todos ellos lucían preciosas moñas, regalo de las presidentas. La cuadrilla la componían los señores siguientes: don José M. de Sanjulian y don Manuel Blanco y Padilla, matadores, y como sobresaliente don Cipriano Reyes. Don Cecilio Cobos, don Antonio Plaza, don Bernabé Verde y don Angel Hernandez, banderilleros. Don José Pérez Mora, don Cristobal Navarro y don Antonio Peña, picadores. Don Francisco de Paula González, puntillero. Y para pedir la llave del toril, el niño Joaquín Valdecasas y Zejalbo. Todos estuvieron afortunados en las diversas suertes de la tauromaquia, escuchando nutritivos aplausos y recibiendo dulces y flores de la presidencia. Ha sido nombrado Director del Instituto y Real colegio de esta ciudad el Doctor don Luis Herrera y Robles, Presbítero, que ya en otra época desempeñó con gran acierto el mismo cargo.—Ha vuelto á aparecer en el estadio de la prensa el periódico semanal "El Eco de Cabra," que se propone tomar parte muy activa en nuestra política local, sin filiarse á ninguno de los partidos existentes, y el al que necesariamente ha de crearse sin otro lema en su bandera, que el de Cabra, sus hijos y su propiedad. Así lo expone en su programa. Por nuestra parte felicitamos al nuevo colegio y le deseamos larga vida y muchas suscripciones. "El Corresponsal"

Ama y crida.—Voy á ponerte en la calle; por qué has introducido ya dos veces á diferentes hombres en la cocina?

Por qué soy honrada y así consigo que no se me atreva su marido de usted.

CHARADA.—Cognóstico la primera, y vocal verás en cuatro; tercia repetida el niño, cuarta segunda el cristiano, y de todo rá la gente que gora de humor, y cuartos.

Solución á la charada anterior CO MI CO

EL PURGANTE CASERO DEL SIGLO Este título ha obtenido las Pildoras educadas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y beneficiosa la acción de este veloso remedio. Cuando sentís algun desarrreglo biliar, haced el ensayo de las Pildoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C. plaza Moncada, Barcelona.

Subasta voluntaria de fincas Pertenecientes al Banco Hipotecario de España

En pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar el dia, hora y punto abajo designados, se venden las fincas de la propiedad del Banco que se indican á continuación, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º La licitación se hará por pujas á la llana.

2.º El tipo para la subasta es el que fija á cada finca y no se admitirá proposición que sea inferior.

3.º El importe del remate será satisfecho al contado ó á plazos á elección del comprador.

4.º Los plazos no excederán de diez uno que se entregará de presente, y los otros nueve, en los nueve años sucesivos con el aumento del cinco por ciento del interés, por las cantidades que en cada año queden por satisfacer.

5.º El comprador podrá anticipar el todo ó parte de los plazos que se convenga, cesando, por consiguiente, de pagar el interés de las cantidades que anticipo.

6.º El remate se adjudicará al mejor postor, y este quedará desde luego responsable á sus consecuencias y á depositar en el término de ocho días, la décima parte correspondiente al primer plazo del precio de la venta, sin lo cual no se entenderá obligado el Banco el otorgamiento de la escritura.

7.º Todos los gastos de esta serán de cuenta del comprador. Día para la subasta, el 20 de Julio de 1891, á las dos de la tarde. Sitio en que ha de tener lugar, en Madrid, Banco Hipotecario de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, casa D. Pedro López y hijos.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Término de Adamuz, partido judicial de Bujalance. Dos olivares nombrados Hoya del Cardial, cien esmero y 68 fanegas de cebada, con 5000 clivos próximamente, que renta 1.518 pesetas y son susceptibles de gran aumento, tipo para la subasta 25.000 pesetas.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros 755,3

Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centésimales 31,2

Dirección del viento S

Estado del cielo Celajes

Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre 33,3

Id. mínima, id. id 17,9

Agua de lluvia, en milímetros 0,0

Córdoba 17 de Julio de 1891.—El Director, M. Sdro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reparación é instalación de una bomba en el Guadalquivir con destino á la extracción de agua para el riego del peso de la Ribera, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pesetas

A don Francisco de la Cruz Farriel, por el desarme y reparación de referida bomba 20

Al mismo por su instalación en el Guadalquivir 10

Total 30

Lo que en cumplimiento de lo establecido por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 13 de Julio de 1891. Juan Tejón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforosa y sus 7 hijos mártires.—Mañana, Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, virgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por los hijos de don Pedro Barbudo, en sufragio de su señor tío don José Barbudo.

Último dia de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la ermita de la Ondelaria, á las oraciones.

Tercer dia de solemne novena á la Santísima Virgen del Monte Carmelo, en la iglesia del Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

Mañana segundo dia de solemne novena que en la Iglesia del exconvento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dedicán á su augusta Madre María Santísima del Carmen los hijos y cofrades del Santo Escapulario, á las seis de la tarde, predicará el señor don Antonio Anchelerga y Dieguez. El lunes á las diez se celebrará una fiesta solemne, á San Eliás, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

Tercer dia de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la iglesia de la Encarnación, al toque de oraciones.

Hoy á las nueve de la mañana, se celebrará una misa cantada de Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña María Vicenta Lopez, mujer que fué de don Vicente de Llúque Vaquerizo, y además se repartirá una limosna de pan á los pobres.

Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las seis se tardarán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del señor Director de la Congregación, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Solemne función en el Convento del Cister en la que predicará el señor don Manuel Torres y Torres, Rector de San Francisco, hoy á las nueve en punto de la mañana, en honor del gran Padre San Benito y de su hermana Santa Eulalia, y á las seis de la tarde del mismo día tomará el Santo hábito la señora Angélica Gómez, para religiosa del mismo Convento.

Mañana á las diez se celebrará una solemne función al Patriarca San José en el convento de religiosas de Corpus Christi, en la que será orador el R. P. Pedro Rodríguez de la Compañía de Jesús.

La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión general y por la tarde media hora después de viernes los ejercicios de costumbre.

En la real Iglesia de San Pablo se verificarán los ejercicios de los 15 sábados y misterios del Santísimo Rosario. Hoy cuarto dia, á las siete se rezará el Santo Rosario, Letanía y Misa de Comunión general, y al toque de oraciones Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, Letanía cantada, meditación, oraciones propias de cada dia, motetes á la Santísima Virgen, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva del Santísimo. Todos los fieles cristianos que confiando y cumpliendo practiquen estos Santos ejercicios, ganarán, primamente siete años y siete cuarentenas de perdón. Segunda una plenaria (29 de Diciembre de 1853). Tercera, otra plenaria en tres sábados (á elección). Cuarta, otra plenaria de especial concesión en todos los sábados (12 de Diciembre de 1849). Y Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados y en sufragio de las almas del purgatorio. Nuestro Exmo. é Imo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las almas del purgatorio.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Décimo aniversario.

LA SEÑORA

Dña María Vicenta Lopez y Sanchez

Falleció el dia 18 de Julio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los señores sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sanchez y demás familia ruegan á sus amigos la encomienda á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Antonio Sanchez Campins

Falleció el 20 de Julio de 1890.

E. P. D.

Todos los señores sacerdotes que gustan aplicar el sauto sacrificio de la Misa, el referido dia 20, desde las siete á las nueve, en sufragio de su alma, en la Parroquia de San Andrés, recibirán la limosna de ocho reales.

Su viuda doña Sebastiana Ramirez suplica á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Décimo aniversario.

EL EXMO. SEÑOR

Don Miguel Alvarez de Sotomayor

CONDE QUE FUÉ DE HUST

Falleció en la ciudad de Lucena el dia 21 de Julio de 1881.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el dia 21 del corriente, el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho Exmo. señor, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales, desde las siete en adelante.

Su desconsolada viuda á sus amigos se sirvan encenderlo á Dios Nuestro Señor.

EL EXMO. SEÑOR Obispo de esta Diócesis conceda cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que ofieren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de dicho señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

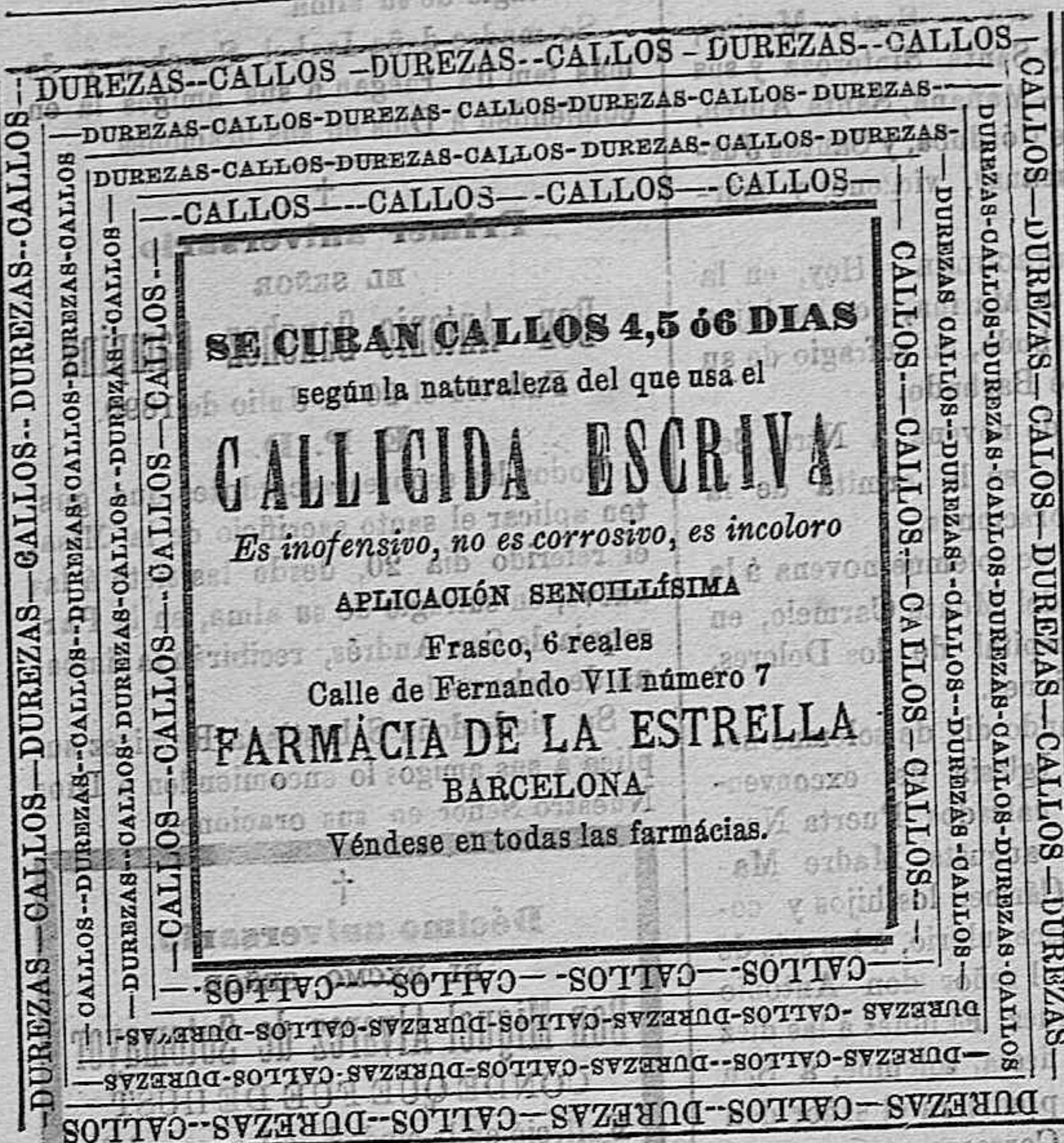
Función para hoy.

Gran concierto por el notable sexteto de arpas que dirige la eminentísima profesora señorita

SECCION DE AVISOS

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados

Señor D. A. Lorette, rue Caulaincourt, 61.



VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodoga de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONO

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.



FRANCISCO TROTTER DEPÓSITO EN SEVILLA

Reales

Segadoras continental núm. 2	2540
Guadañadora para rozar los eriales	1960
Arados hierro dulce y acero de 3 sucesos	750
" " " 3 , mejorado	780
Doble Vertedora " giratoria "	1280
Gradas hierro y puas de acero 2 paños	400
" " " 3 , sencillas	500
Molinos para cebos de granados de 2 cilindros	
Desgranadoras de maíz varios precios.	

Nota. La segadora número 2, está tan acreditada que hay vendidas más de 600 en todo Andalucía y hace el corto hasta 20 pulgadas de altura, mejorada solicitada que antes no tenía.

Los arados trisurcos pueden informar de sus resultados los principales labradores de Córdoba y su provincia.

Arado de doble vertedera para barbecho, es el mejor hasta hoy conocido. Los molinos para cebos están garantizados su buen trabajo. Trilladoras con locomóvil y surtidor de maíz agrícola e industrial. Hay piezas de recambio para servirlas inmediatamente.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT

Moros 12—Córdoba.

El coto minero de la Solana. Se vende en el precio mínimo de 10.000 libras esterlinas. Se compone de 9 concesiones de plomo argentino, teniendo 260 pertenencias. Está situado unos 12 kilómetros al Sur de la Estación de Belalcázar, línea del ferrocarril de Madrid a Badajoz, provincia de Córdoba. Se ha probado la existencia de mineral abundante por varios pozos uno de los cuales tiene 143 metros de profundidad, y otro 80, así como otras varias obras de investigación. El establecimiento se vende en marcha tal como está. Existe maquinaria bastante para el desague y la extracción y limpia de los minerales, habiendo costado aquella 9000 libras esterlinas y hallándose en perfecta condición. También se han construido casas, almacenes, cuadras y talleres que han costado 5000 libras esterlinas. Durante los trabajos de investigación se ha sacado y vendido a precios muy ventajosos, tanto en España como en Inglaterra, una gran cantidad de mineral, y todavía existen en los lavaderos unas 70 toneladas de este. Se cree que, una vez más desarrolladas las minas, resuldrían muy lucrativas. El comprador tendrá que quedarse con los efectos en los almacenes y los muebles según inventario de ellos, menos el descuento que se conveiga. Para masas promotoras pueden dirigirse a los Sres. Brounhead, Walsón, Deckelt, 225 West George Strat, Glasgow, Escocia, en cuyo poder están los títulos y pliego de condiciones, o a los Sres. Phn Mann Son, C. A. 188 S. Vicent Strat, Glasgow, ó Mann Wright y C., y Keng Strat, Chapside, Londres, G. C., en las mismas a don Diego G. Finlay, cuálquiera de los cuales recibirá proposiciones hasta el 31 del actual.

Colocación. Persona con buenos antecedentes la desea para dentro ó fuera de la población, para cochero, servicio doméstico ó cosa análoga; tiene persona que le garantice. Darán razón Realejo 97.

Venta. Se hace de sifones para agua de Selt, y botas de cristal para conservas; para verlos y tratar en la casa calle puerta Osario junto la casa de los ermitaños.

Fabricación de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomate de más de 100 páginas en lujo encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edición del año actual.

Desea colocarse un matrimonio en una portería, ó de caseros en una finca de campo, ó solo el marido de cochero criado de casa. Cuatro Esquinas número 27 darán razón, teniendo personas de confianza que lo garanticen.

Pastos para cabras. En la calle de la Encarnación número 5, darán razón donde se acoge ganado cabrio, por mensualidades, á precios arreglados, y con abundante comida y agua.

Pérdida. El dia 13 se extravió un perro, que su dueño puede recogerlo en la calle Ambrosio de Morales número 18.

Fábrica de Sells de Cauchahouc de José Somodevilla, Letrados, núm. 7, choco, con todos los adelantos de los mejores del extranjero.

Los animales de corral, cría de gallinas, pavos, pintos, gansos, patos, cincos, pichones, conejos, etc. Forma un tomate de unas 300 páginas con láminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

GRAN SURTIDO de esteras de junco de verano y de lantanas para sofá y cama, á precios reducidos San Pablo 14.



Al pormenor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, itericia y los desarrigos comunes de

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍNONES.

Sirven para cortar restrios, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deleterios y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no confieren caloñel ni otra droga deleteria. Pueden darse por lo tanto siempre que sea necesario un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Deben haberlas en todos los botiquines de familia, y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER Y CIA, Lowell, Mass., U. S. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antoni Carrasco, Ayuntamiento.

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca, darán razón calle de San Pablo, número 17 y Esperanza número 7.

VINOS DE MONTILLA

EN MADRID (LOPEZ LORENZO) Plaza de Herradores, núm. 8.

Cordobeses. Se ha establecido un depósito de vinos de Valdepeñas superiores, calle Ayuntamiento número 11, por cuenta propia del mismo cosechero, á precios arreglados por mayor y menor, de Francisco Lopez de la Manzanares. Precios para dentro de la capital, 32 reales arroba, sirviendo á domicilio de una arroba para arriba.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 15 calle de Almonas, hoy Gutierrez de los Ríos. Para tratar con don Francisco Pardo, calle de la Concepción número 20, Puerta de Gallegos. En la primera se hace almoneda de varios efectos, de 7 á 10 de la mañana.

Antonio Ortiz, pintor Granadino, ofrece al ilustre público sus trabajos en retratos al óleo, y decorados al temple en escudos e iniciales en carriages. Gutierrez de los Ríos número 7, señor don Andrés Quintero, recibe los avisos.

En la calleja de Santa Marta, número 6, se expende á precios muy arreglados, sal de Duernas, moyuelos y salvados de todas clases.

Se traspasa un establecimiento especializado con cuantas existencias haya en la casa, darán razón en la misma, calle Cárcamo número 11.

A LA ADMIRABLE OLEOGRAFIA DEL

En conformidad con el gusto predominante de la época, nos hemos propuesto publicar oleográficamente una galería de los cuadros más selectos de nuestros pintores, dando comienzo á ésta por la exactísima copia de esa preciosa joya que existe en la Catedral de Sevilla, conocida con el nombre de San Antonio de Murillo, la que, apesar de los muchos sacrificios, cederemos sólo por tres pesetas al que presente este cupón en la calle del Liceo, núm. 26.

SAN ANTONIO DE MURILLO

En el bufete de cada persona por insignificantes que sean sus negocios. Representante en esta capital para suscripciones y anuncios, don Rafael Giménez Serrano, San Andrés 62, el que facilita cuantos datos se deseen.

ANUARIO DEL COMERCIO

De la industria, de la magistratura, y de la Administración, ó Directorio de las 40.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera, (G. Baillie-Bailliére), para 1892.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Representante en esta capital para suscripciones y anuncios, don Rafael Giménez Serrano, San Andrés 62, el que facilita cuantos datos se deseen.

Matias Guillen

Fábrica de alpargatas y zapatillas de todas clases; especialidad en brogueñas y botas cazadoras de bacerro gamuza y lona; depósito de trenza mecánica, cáñamo rastrillado, cordeles, hilos y otros artículos referentes al ramo.

En el mismo establecimiento se venden de lana de vellón blanca y negra á precios arreglados.

También hay azafrán superior, por mayor y á precios muy equitativos.

s8-5

A LOS SEÑORES PROFESORES de primera enseñanza.

En la librería y papelería de J. José Serrano, calle de Letrados, núm. 6, se acaba de recibir un gran surtido de obras y material de escuelas de casa del señor don Saturnino Calleja.

A los Sres. Maestros se les hace la baja del VEINTE por CIENTO, siempre que el importe líquido de los pedidos llegue á 25 pesetas.

Papel, sobres y demás artículos de escritorio á precios económicos.

S Letrados 8

GRAN FOTOGRAFIA
DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5

Taller de construcción
de maceteros y jardineras
de Diego García

Osario número 28, Córdoba

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecomodas y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con collantes y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla.

s8-7

Academia Musical

de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernández, Primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso.

s8-6

Venta. Se hace de una buena cónica de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al núm. 1, puede verse á cualquier hora del día.

s6-2

Pérdida. En la calle de la Pierna se ha perdido una Escritura de compra venta de muebles á favor de don Manuel Barreiro, la persona que la entregue en la calle de los Leones número 16, será gratificada.

s4-4

Venta. Se hace del fruto pendiente de la actual cosecha de uva ó higos chumbos, en la Hacienda nombrada del Maestre-Escuela, para tratar en la calle del Liceo número 47.

s6-5

Lana. Blanca superior en vellón, se vende por arrobadas en la calle de Cepedes número 6.

s4-1

Venta. De un almidar de paja en el cortijo del Pardillo alto, término de Córdoba; para tratar con su dueño, en Castro del Río, calle la Palma número 29.

s3-1

Colegio de niñas y casa pensión. Se enseñan todas las asignaturas que abraza la 1.ª enseñanza y se dan lecciones á domicilio, á precios modicos; calle de las Cabezas número 14.

s4-1

Arrendamiento. Se hace en totalidad ó en secciones, desde San Miguel próximo, de la dehesa de Santa María de Trassierra, en este término. Para tratar de su precio y condiciones en la casa número 12, calle Ramírez Casas-Deza.

s8-1

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas principales calle de Gongora, número 8, y la número 15 calle de los Moros. Para tratar Valladolid 21.

s4-1

ANUARIO DEL COMERCIO

De la industria, de la magistratura, y de la Administración, ó Directorio de las 40.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera, (G. Baillie-Bailliére), para 1892.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Representante en esta capital para suscripciones y anuncios, don Rafael Giménez Serrano, San Andrés 62, el que facilita cuantos datos se deseen.

s8-1

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con líneas espontáneas de terribles Súbitas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminentes médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolores ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días línea fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cónico, con línea líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con línea para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221